

Guatemala, 31 de enero de 2017

Informe 01-2017

Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Distinguido señor Viceministro:

Me complace por el presente medio dirigirme a usted, a efecto de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales numero 1124-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.34-2017, correspondientes al periodo del 5 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" numero 00063.

**Actividades Realizadas:**

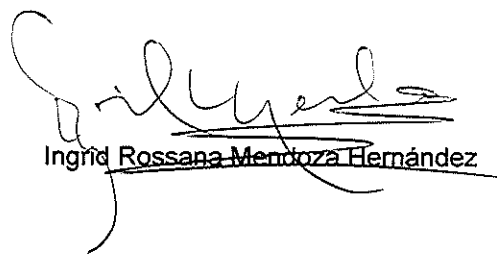
- Asesorar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, ante autoridades e instituciones del ramo legal, penal para tratar de solucionar problemas o conflictos acordes a la conservación del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar y orientar al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural en cuanto a la toma de decisiones en la temática legal concerniente al manejo de las áreas protegidas.
- Asesorar al Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural con la Procuraduría General de la Nación y Ministerio Público, cuando surjan situaciones donde exista la figura del delito o falta por parte de particulares dentro de Patrimonio Cultural y Natural.
- Apoyar y orientar a los distintos departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en Peten sobre aspectos legales que vayan en beneficio del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en la presentación de denuncias penales por ilícitos cometidos en contra el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

**Resultados Obtenidos:**

- Asesorar en el proceso de revisión y análisis de los costos del proyecto arquitectónico y equipamiento del Museo Regional Mundo maya.
- Apoyar y asesorar en la presentación del informe del Primer Año de Gestión.
- Asesorar al Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural en las gestiones ante un banco del sistema en relación el cobro del ingreso a Tikal para evitar la discrecionalidad en el cobro a la entrada del parque.
- Asesorar en el cobro de boletos para la entrada a los parques nacionales.
- Asesorar y Revisar expedientes.

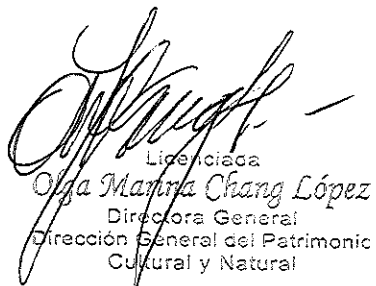
Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, aprovecho para suscribirme,

Atentamente,



Ingrid Rossana Mendoza Hernández

Vo. Bo.



Licenciada  
Olga Marina Chang López  
Directora General  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural